

El Gobierno Abierto y el ODS 16 (Parte III)

Si bien, más adelante se trabajará una definición más extensa de gobierno abierto, desde la visión de la Agenda 2030, este es fundamental para generar confianza en los ciudadanos y es un elemento clave para alcanzar resultados de política pública en diversos ámbitos, incluidos: la integridad del sector público y anticorrupción, la modernización del sector público, la libertad cívica, el gobierno digital, la contratación pública, la innovación del sector público, la gestión de las finanzas públicas y la gestión de recursos humanos, así como, en general, para alcanzar todos los objetivos dentro del marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Desde 2008 el mundo ha sido testigo de una serie de crisis mundiales, del colapso de gobiernos e instituciones financieras, del crecimiento de grupos y gobiernos que no toman en cuenta a los derechos humanos, en general, de un proceso que exige soluciones en materia de desarrollo fundamentadas en la inclusión económica y política. Las transiciones en el seno de los Estados árabes y otros más son un recordatorio tanto del poder de la participación ciudadana como de la necesidad de apoyar permanentemente a gobiernos y sociedades para promover la transición hacia la democracia y al desarrollo sostenible. En todo el mundo vemos como se cuestiona la legitimidad y la capacidad de rendición de cuentas de los gobiernos. Esto ha desencadenado una nueva agenda de rendición de cuentas que moviliza a agentes públicos y privados y a todos aquellos que no pertenezcan a dichos ámbitos, en torno a temas de gobernanza responsable, instituciones sensibles al género y la necesidad de formular un nuevo pacto entre el Estado y la sociedad.

El gobierno abierto, surge entonces como una redefinición de ese contrato social. Allí donde anteriores regímenes y marcos constitucionales negaban a hombres y mujeres libertades y derechos básicos a cambio de “estabilidad” y paz, las actuales naciones y sociedades movilizadas exigen, incluso en democracias consolidadas, mayor rendición de cuentas, espacios de participación ciudadana y transparencia de las autoridades.

En particular, la Agenda 2030 reconoce que la participación ciudadana mejora la rendición de cuentas gubernamental, favorece el empoderamiento e influencia de la sociedad civil en las decisiones, construye capacidades, mejora la base empírica para la elaboración de políticas públicas, reduce los costos de implementación y explota redes más amplias para innovar en la elaboración de políticas públicas y en la prestación de servicios públicos.